

Otros 13 funcionarios municipales fueron destituidos por el "Caso Licencias"

LA CALERA.- El municipio calerano informó en los últimos días, que se sumaron 13 nuevas desvinculaciones de funcionarios debido a que, al finalizar sus sumarios, se determinaron sus responsabilidades en el hecho de haber usado Licencias Médicas para hacer viajes al extranjero. La entidad edilicia responde así a la instrucción de la Contraloría que ordenó en todo el país, la ejecución de procedimientos disciplinarios del personal que hubiere salido al extranjero, entre 2023 y 2024, usando licencias médicas.

De los 67 casos iniciales de los que se dio cuenta por parte de Contraloría, por repetición de algunas conductas, se ordenaron 41 procedimientos disciplinarios, de funcionarios de Salud, Educación y uno de la administración municipal. "Ya se había producido la desvinculación de 11 trabajadores regidos por las reglas del Código del Trabajo en el estamento Educación, a lo que se debe agregar las diligencias realizadas por los fiscales administrativos en el tiempo reciente".

A ellos se sumó, el viernes pasado, la destitución de nueve funcionarios del Departamento de Educación y el lunes 30 de marzo se notificó la salida de otros cuatro funcionarios de la Salud Municipal. Aún quedan sumarios en sus etapas finales de resolución y los afectados por la medida pueden recurrir a las instancias, administrativas o judiciales, que pudieren corresponder.